

Ambos, K. (2014) 4 ed. *Internationales Strafrecht*. München: C.H. Beck. 697 p.

El manual de Derecho Penal Internacional (DPI) del RiLG Prof. Dr. Dr. h. c. Kai Ambos alcanzó su 4ª edición luego de ocho años de su primera publicación en el año 2006 en la serie *Juristische Kurz-Lehrbücher* de la prestigiosa editorial C.H. Beck¹. Con esto queda demostrada la importancia de la obra, que en un corto lapso se ha establecido como la obra estándar en lengua alemana sobre el DPI². Así como en las anteriores versiones, la edición aquí reseñada abarca el DPI en sentido amplio, es decir, no solo el DPI en sentido estricto, sino, también, las reglas de competencia y el derecho penal europeo, incluida la legislación europea sobre cooperación judicial y las garantías judiciales de la Convención Europea de Derechos Humanos (CEDH). La 4ª edición ha sido actualizada y revisada profunda y extensamente en cada una de sus partes, reflejando de manera íntegra el estado actual del DPI. En esta nueva edición han sido ampliadas las partes relativas al DPI y al derecho penal europeo. Además, se recoge un análisis sobre el primer juicio de la Corte Penal Internacional (CPI) y diferentes referencias sobre el proceso penal orientado por el código alemán de DPI, las crecientes diferenciación y ampliación del sistema de derechos humanos en Europa y la progresiva institucionalización del derecho penal europeo, especialmente en el ámbito de la cooperación judicial y la planeada Fiscalía europea.

La 4ª edición recoge en su estructura tres grandes partes, con lo cual se conserva la concepción original de su primera edición. En las tres se abordan trece capítulos, los cuales dan cuenta de manera detallada de la literatura más actualizada sobre sus respectivos temas³. La primera (§§ 1-4), luego de una introducción en los conceptos esenciales del DPI, se ocupa de la aplicación extraterritorial del derecho penal material alemán, es decir, el derecho de aplicación de la pena en el espacio (*Strafanwendungsrecht*). Se abarcan con detalle las normas alemanas en su contexto jurídico-penal internacional y se discute críticamente de qué manera el legislador alemán sobrepasa los límites jurídicos internacionales para la aplicación de las regulaciones del derecho de aplicación de la pena en el espacio. En esta parte se ofrece un amplio panorama de los fundamentos de las reglas de competencia, que permiten una comprensión crítica del DPI y de su relación con el derecho penal y constitucional alemán.

La segunda parte (§§ 5-8) describe los desarrollos más actuales del DPI (*Völkerstrafrecht*). Entre otros temas, presenta un detallado recuento del proceso de implementación del Estatuto de Roma e informa sobre la evolución de los diferentes tribunales *ad-hoc*. Adicionalmente, ofrece una minuciosa explicación de cada uno de los tipos penales del Estatuto de Roma, del proceso penal ante los tribunales penales internacionales y de la cooperación entre tribunales nacionales y la CPI. En la tercera parte (§§ 9-13) expone el derecho penal europeo (*europäisches Strafrecht*) en sus aspectos más esenciales. En el mismo, trata tanto de la protección de derechos fundamentales en la comunidad europea, como sobre los mecanismos de cooperación judicial y las instituciones más importantes para la implementación del derecho penal europeo. Adicional a las detalladas discusiones, el libro pone a disposición de los lectores pequeños y didácticos casos con los que se traza un vínculo entre los aspectos teóricos y prácticos del DPI⁴. De igual manera, el texto incorpora 28 gráficos que sintetizan complejas estructuras jurídicas y judiciales.

En síntesis, se puede decir que el manual de DPI, también en su 4ª ed., es muy convincente. Con base en la actualidad de las exposiciones, la profundidad de las discusiones y la integralidad de las referencias doctrinales y jurisprudenciales, puede afirmarse que es el libro más importante en lengua alemana sobre el DPI. Para los lectores es especialmente valioso el detallado registro de fuentes, en las cuales se puede encontrar tanto un amplio número de decisiones de los más altos tribunales europeos, como una extensa y actual literatura sobre todos los temas relativos al DPI. En cada una de las discusiones el autor presenta sus propias posiciones, las cuales desarrolla a partir de una exhaustiva revisión de fundamentos jurídicos y de las diferentes posiciones doctrinales y jurisprudenciales. Se trata, pues, de un libro de obligatorio seguimiento y discusión no solo por parte de académicos sino, también, en la praxis del derecho penal.

John E. Zuluaga Taborda

Notas

¹ Ambos, Kai, *Internationales Strafrecht. Strafanwendungsrecht, Völkerstrafrecht, Europäisches Strafrecht, Rechtshilfe*, München, C.H. Beck, 4º ed., 2014, p. 7 (Vorwort).

- ² Asimismo Kreicker, quien en su recensión a la 3ª edición del manual distingue la obra como "*das deutschsprachige Standardwerk zum internationalen Strafrecht*" (ZiS 2012, p. 296).
- ³ Un seguimiento a la evolución de la literatura recogida en las diferentes ediciones del manual puede hacerse en la página web de la cátedra del Profesor Kai Ambos. Cfr. <http://www.department-ambos.uni-goettingen.de/index.php/2014-10-03-18-30-41/lehrbuch-zum-internationalen-strafrecht>
- ⁴ Como complemento al tratamiento casuístico de los principales temas del DPI, puede verse una compilación más extensa de casos en Ambos, Kai, *Fälle zum internationalen Strafrecht: Strafanwendungsrecht, Völkerstrafrecht, Europäisches Strafrecht*, München, Beck, 2010.